



## *Real Club Náutico de El Puerto de Santa María*

19 de junio de 2.020.

### **COMUNICADO COVID (10)**

Estimados socios:

Como continuación y complemento a los anteriores comunicados, a través de los cuales se han ido produciendo varios cambios, esta Junta os hace un resumen de las circunstancias actuales. El Estado de Alarma acaba el próximo 21 de junio, por lo que a partir del día 22 de junio tendremos las circunstancias que se exponen, adaptadas a la “nueva normalidad”.

En este nuevo periodo, el gobierno ha delegado en las comunidades autónomas, por lo que en todo momento, hay que cumplir además de lo dictado por el BOE de miércoles 10 de junio, lo que se dicte por la Junta de Andalucía al respecto.

Cualquier cambio se irá adaptando e informando.

### **INSTALACIONES**

- Los salones sociales, aulas de clases y sala de juegos y demás zonas comunes y sociales ya estarán abiertos, por lo que se podrá hacer uso de ellas, cumpliendo en todo momento lo dictado por las autoridades en cuanto a uso de mascarillas, aforo, etc. Se recuerda que si no se puede mantener la distancia mínima de seguridad, es necesario el uso de mascarillas.
- El lunes por la mañana se procederá a la desinfección de las nuevas zonas, por lo que a partir de las 17.30 de ese mismo día, se podrán hacer uso de ellas.
- El horario de **secretaría, sigue lunes, miércoles y viernes de 8:30 a 15:00 h**, volviendo al horario habitual el día 1 de julio.
- Los pantalanes ya estaban abiertos para su acceso a embarcaciones.
- Se recuerda cumplir con las distancias de seguridad y cualquier otra norma u orden.

### **EMBARCACIONES Y ACTIVIDADES**

- Ya estaba permitida la navegación de recreo y la pesca deportiva.
- Se podrán hacer competiciones deportivas.
- Se cumplirá con las restricciones de movilidad y otras normas vigentes.

### **GIMNASIO**

- El gimnasio tendrá horario de 9 a 22 h., todos los días de la semana, cumpliendo con el aforo de máximo 8 personas a la vez.
- Se cumplirán en todo momento las medidas y normas establecidas.
- Se abren las duchas, con la restricción de máximo tres personas a la vez entre vestuario y ducha, por mantener cautela y seguridad.

## **DEPORTES**

- La Vela Ligera y piragüismo, ya retomaron su actividad.
- La Escuela de Tenis, retomó su actividad con una nueva etapa a través de Tao Castillo.

## **ALQUILER PISTAS TENIS-PÁDEL**

- Ya se pueden alquilar ambas modalidades.

## **BAR-RESTAURANTE.**

- El Bar-Restaurante retomó la actividad, con un horario de apertura de las 12.00 h. A partir de este lunes, abrirá de nuevo en horario habitual.
- El Bar-Restaurante se sigue adaptando a lo dictado para esta “nueva normalidad”, por lo que se ruega su cumplimiento y seguir las indicaciones para su uso.

Esta Junta Directiva estará en continuo seguimiento de la crisis sanitaria, adoptando las medidas oportunas si fuera necesario para salvaguardar la salud de todos sus miembros y trabajadores, siguiendo instrucciones y medidas de las autoridades correspondientes.

**SE RECUERDA QUE SE DEBEN CUMPLIR EN TODO MOMENTO TODA NORMATIVA OFICIAL VIGENTE PUBLICADA Y SEGUIR TODAS LAS RECOMENDACIONES SANITARIAS.**

- SE IRÁN COMUNICANDO LOS CAMBIOS Y NOVEDADES PERTINENTES.

JUNTA DIRECTIVA